SOLICITUD CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL

FECHA: OCTUBRE 2026
PARA: SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DE: SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO.

ASUNTO: Certificación de Insuficiencia o Inexistencia de Personal.

No. DE CERTIFICADOS SOLICITADOS:
Uno (1)

De manera atenta solicito la expedición de certificación de que trata el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, sobre la inexistencia o insuficiencia de personal de planta para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE MORALES APOYANDO LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DOCUMENTAL PERTENECIENTE A LA DEPENDENCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y LA DIRECCION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA.
PERFIL	una (1) persona natural que cuenten con estudios de educación básica secundaria y una experiencia mínima de tres (03) meses
ACTIVIDADES	1. Apoyar las actividades de organización física de los expedientes contractuales, ordenando la documentación de manera secuencial y completa. 2. Brindar apoyo en la revisión básica de expedientes del archivo acumulado, identificando documentos repetidos, deteriorados o en mal estado y reportado dicha situación al responsable del archivo. 3. Apoyar las labores de digitalización de documentos, incluyendo la preparación, escaneo y entrega de los archivos digitales. 4. Dar apoyo a la actividad de foliación manual de los documentos que conforman los expedientes físicos, garantizando un orden consecutivo y legible con una cobertura mínima de dos (2) metros lineales mensuales. 5. Apoyar el traslado físico, ordenado y clasificado de la documentación entre las dos sedes del archivo central, asegurando su correcta ubicación y fácil localización.

	6. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro del objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo.

Atentamente,

MARIA ALEXANDRA JIMENEZ PEREZ
Secretaria de planeación e infraestructura y desarrollo económico.